



CABILDO MUNICIPAL N° 2

En San Antonio, el día 13 de Julio de 2026, siendo la hora 19:30 da comienzo el primer CABILDO JOVEN 2026, precedido por el Sr. Alcalde Ruben Fernando Pani y acompañado por distintas autoridades Departamentales y Municipales, en el Centro Cultural de San Antonio.

En primer termino el Sr. Alcalde les da la bienvenida a todos los presentes, dando así comienzo al 1er. CABILDO JOVEN del año 2026, en el cual el objetivo es recibir propuestas de la población más Joven de la localidad para ser incluidas en los Planes Operativos Anuales y además recibir inquietudes referidas a cualquier tema que pueda interesar a esa franja etarea, tanto urbana como rural.

No se recibieron propuestas o inquietudes, ya que no concurrió publico joven.

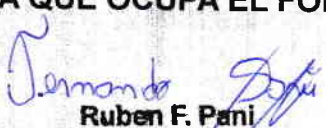
El Concejo y las autoridades presentes trataron temas como para impulsar e incentivar a los jóvenes locales con los Proyectos de los Fondos Participativos, con talleres que procuren atraerlos y mejorar espacios y recursos humanos para recreación en las Instalaciones de la Plaza de Deportes perteneciente a la Secretaría Nacional del Deporte.

El Alcalde agradece y da como finalizado el primer CABILDO JOVEN 2026, siendo la hora 20:00.

Se adjunta lista con firmas de concurrentes y notas presentadas.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 16 DE JULIO DE 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO 2.


Fabiana Machín
Concejal


Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio


Roberto Percovich
Concejal


Marcelo Reymundi
Concejal